Acta de la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día dieciséis de noviembre de dos mil veintidós.

En la ciudad de Huamantla, Tlaxcala, siendo las **once** horas con **siete** del día dieciséis de noviembre de dos mil veintidós, en el salón de cabildo, declarado por este único día, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Leticia Martínez Cerón, actuando como secretarios los diputados Laura Alejandra Ramírez Ortiz y Fabricio Mena Rodríguez; enseguida la Presidenta dice, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden, y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura; enseguida la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión las diputadas y diputados **María Guillermina Loaiza Cortero, Jorge Caballero Román, Juan Manuel Cambrón Soria, Blanca Águila Lima y Mónica Sánchez Angulo,** solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que se encuentra presente la mayoría de las diputadas y diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura, y en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; se pide a todos los presentes ponerse de pie: "**La Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las once horas con nueve minutos del día dieciséis de noviembre de dos mil veintidós, abre hoy la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, para la que fue convocada mediante Decreto número 123 de fecha ocho de noviembre del año en curso**". Gracias, favor de tomar asiento. Se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al Decreto número 123, aprobado por el Pleno de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado, en sesión ordinaria de fecha ocho de noviembre del dos mil veintidós; una vez cumplida la orden, la Presidenta dice, para dar cumplimiento al Decreto número 123, dado a conocer, se comisiona a los diputados **Jaciel González Herrera, Gabriela Esperanza Brito Jiménez, y José Gilberto Temoltzin Martínez,** para que se trasladen al lugar en que se encuentran los ciudadanos: **Ingeniero Sergio González Hernández,** Secretario de Gobierno del Estado, y Representante Personal de la Licenciada Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala; **la**

Licenciada Mary Cruz Cortés Ornelas, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, y del **Ciudadano Juan Salvador Santos Cedillo**, Presidente Municipal de Huamantla; y se sirvan acompañarlos hasta este recinto oficial, en tanto se declara un receso de tres minutos. - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - -

en uso de la palabra la **Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz** dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y, se tenga por aprobada en los términos en los que se desarrolló; a continuación la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **diecinueve** votos a favor y **cero** en contra; a continuación la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de las diputadas y diputados presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. - - -